

LOS PRIMEROS BECARIOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

Diego VALADES

Formé parte de la primera generación de becarios del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Este es un privilegio del que dejo testimonio por dos razones fundamentales:

Una, porque el programa de becarios marcó el inicio de una extraordinaria labor para formar nuevos cuadros en investigación jurídica, y otra porque en el orden personal me incorporé a un grupo de extraordinarios universitarios con quienes fundé una entrañable e in-conmovible amistad.

Al hacer este recuerdo de mis años formativos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas tengo que subrayar la importancia que para mi vida profesional tuvo la orientación de un hombre magno; magno por sus sentimientos y magno por sus conocimientos: Héctor Fix-Zamudio.

A principios de 1968 me correspondió ingresar al Instituto compartiendo la condición de becario con José Francisco Ruiz Massieu, Manuel Barquín, Ignacio Carrillo Prieto, Jorge Larrea y Urbano Farías. A poco tiempo de nuestra presencia en esa veneradísima institución se desencadenó el movimiento universitario ampliamente conocido. De julio a octubre la reflexión académica fue menor que la preocupación política. Unos más, otros menos, nos distrajimos de nuestra labor fundamental como becarios del Instituto. Sólo la energía del secretario del Instituto, Jorge Carpizo, nos mantuvo dentro de los límites de la responsabilidad que habíamos contraído.

Por esos días José Francisco y yo dejábamos testimonio de nuestras preocupaciones en las páginas editoriales de *Novedades*, él, de *Excélsior*, yo. Nuestros puntos de vista eran producto, en cada caso, de la perspectiva de cada uno, pero nos nutría y alentaba la opinión de nuestros compañeros del Instituto.

De manera muy personal aprovecho la oportunidad de dejar este testimonio para subrayar la constancia de mi gratitud para un maestro que, como Fix-Zamudio, tuvo la paciencia y la bondad suficientes para encauzar a la primera generación de becarios hacia las preocupaciones académicas vinculadas con las de carácter nacional.

La visión del director de Investigaciones Jurídicas, Fix-Zamudio, y del secretario del Instituto, Jorge Carpizo, y su decisión de luchar para dar cuerpo al proyecto de becarios en 1968, ha fructificado en sucesivas y brillantes generaciones. Y no podía ser para menos. Se trata de una iniciativa concebida por dos de los más distinguidos

miembros de la comunidad universitaria y por dos hombres de derecho que a lo largo de los años se han caracterizado por su talento, su laboriosidad, su patriotismo y su inquebrantable defensa de los principios jurídicos que rigen la vida de los mexicanos.

La ciencia jurídica en México ha tenido, a lo largo de los siglos, cultores insignes. Entre ellos, y para orgullo de quienes constituimos parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas, figuran Fix y Carpio. En ambos admiré y admiro su capacidad y su rectitud; a ambos les tengo como un ejemplo de alto valor cívico y moral propio de una Universidad y de un país como son la UNAM y México.